

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 7 de la Ciudad de Paraná, Martin Luis FURMAN, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"AMORE ALBERTO LUIS - VARONA NORMA ESTHER S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 23756**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de Alberto Luis AMORE, DNI 6.472.083 y Norma Esther VARONA, DNI 2.811.726, vecinos que fueron del Departamento Paraná, fallecidos en Paraná, en fecha 1/03/2019 y 20/12/2025 respectivamente.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Paraná, 21 de mayo de 2026.

Josefina Isabel REVIRIEGO
Secretaria